

**ANEXO**

DESTINATARIO	N.º EXPEDIENTE	ACTO
M.ª LUISA DIAZ CAMPOS	1792/I/96	Requerimiento de documentación

• • •

ANUNCIO de 27 de marzo de 2015 sobre acuerdo de admisión a depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Asociación Provincial de Radio-Taxi de Plasencia". Expte.: 10/500. (2015081223)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del derecho de asociación sindical, se hace público:

Que el día 9 de marzo de 2015, fue presentada a depósito el Acta de la modificación estatutaria aprobada en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2014, así como los nuevos Estatutos modificados, de la organización empresarial denominada "Asociación Provincial de Radio-Taxi de Plasencia", entidad que tiene asignado el expediente de depósito número 10/500; cuyo ámbito territorial es el de la provincia de Cáceres, y su ámbito profesional, según consta en el artículo 3 de su texto estatutario, integra a "todas aquellas personas físicas o jurídicas que estén ubicadas en la provincia y pertenezcan al sector del taxi como titulares de licencia municipal de auto-taxi". Su domicilio social se encuentra sito en Avenida de Juan Carlos I, número 15 (entreplanta), de Plasencia.

Según consta en la documentación aportada, se procedió a dar nueva redacción a varios artículos de los Estatutos de la Asociación.

Firman el Acta en la que se recogen los acuerdos de modificación estatutaria aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de la citada asociación: D. Carlos Pena Rubio, D. Oliver Paniagua Redondo, D. Raúl Iglesias Sánchez y trece más.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas.

Esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero. Admitir el depósito de modificación de los Estatutos de la entidad referenciada.

Segundo. Disponer la publicación de este acuerdo en el "Diario Oficial de Extremadura".

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en las dependencias de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, adscrita a esta Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, sita en el Polígono Industrial de Las Capellanías, calle Hilanderas, n.º 15, de Cáceres, y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por los artículos 2L), 7a), 11.1b), 173 y 176 de la Ley 36/2011, de 10



de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" número 245, del 11 de octubre).

Mérida, a 27 de marzo de 2015. La Directora General de Trabajo, IRENE MARÍN LUENGO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Operación y gestión del centro de atención y soporte global en el apartado tecnológico y de soporte a usuarios de los sistemas de información e infraestructuras tecnológicas y del servicio de oficina de seguridad de la información y control sobre la calidad de los proyectos del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1113041249/13/PA. (2015060744)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSE/99/1113041249/13/PA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: servicio de operación y gestión del centro de atención y soporte global en el apartado tecnológico y de soporte a usuarios de los sistemas de información e infraestructuras tecnológicas y del servicio de oficina de seguridad de la información y control sobre la calidad de los proyectos del servicio extremeño de salud.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72315000-6 Servicios de gestión de redes y servicios de apoyo.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE: 12 de septiembre de 2013 – DOUE: 30 de agosto de 2013 – BOE: 21 de septiembre de 2013 – Perfil del Contratante: 2 de septiembre de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.